



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 06 DIC 2017

RES. H N°

1837/17

EXPTE. N° 4.550/14

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales las alumnas **JULIETA BETINA ALVAREZ**, LU N° 710.809 y **VALERIA FELICE**, LU N° 710.847, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramitan aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 0851-14, se aprueba el Tema y se designa al Lic. Ramón Burgos como Director de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H N° 0866-16, se otorga la prórroga de 1 (un) año para le presentación del trabajo de Tesis;

Que por Res. H N° 0864-17, se otorga la prórroga extraordinaria de 12 (doce) meses para le presentación del trabajo de Tesis a partir de la fecha de notificación;

Que por Res. H N° 1627-17, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día martes 19 de diciembre de 2017 a horas 14,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H N° 1627-17, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día martes 19 de diciembre de 2017 a horas 14,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: **"JUVENTUD, PARTICIPACIÓN Y VOLUNTARIADO EN SALTA. 'TECHO' Y LA COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL"**, de las alumnas **JULIETA BETINA ALVAREZ**, LU N° 710.809 y **VALERIA FELICE**, LU N° 710.847, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a las alumnas interesadas, Director de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/cc

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO NUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa